

RESOLUCION DE LA DIRECCION DE LA FUNDACION JURADO ARBITRAL LABORAL DE CASTILLA-LA MANCHA POR LA QUE SE PUBLICA EL RESULTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE DELEGADA/O DEL JURADO ARBITRAL LABORAL DE CLM EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Revisadas las solicitudes recibidas para el proceso selectivo de una plaza de Delegada/o del Jurado Arbitral Laboral de CLM, a continuación se relaciona el resultado provisional de la valoración de los/as aspirantes presentados/as y admitidos/as al proceso selectivo:

- 1.- ANA ISABEL CABEZUELA MALLO
- 2.- SONIA INES DÍAZ
- 3.- ELISA MERCEDES ÑIGUEZ- DE LA TORRE FERNANDEZ
- 4.- MIGUEL ANGEL BELLIDO HORMIGOS
- 5.- YOLANDA TIESO DE ANDRES
- 6.- M^a DEL ROSARIO LOPEZ ABAD
- 7.- TERESA DEL CASTILLO MORALES
- 8.- LUCIA TORNERO SAIZ
- 9.- MARIA ORTEGA SANTOS
- 10.-MARIA GLORIA ARMENTEROS MORENO
- 11.-TOMÁS SÁNCHEZ-URÁN LÓPEZ-REY
- 12.-RAQUEL CARRERA SERRANO
- 13.-PATRICIA SANCHEZ BARBERAN

Se establece un plazo hasta el próximo 8 de febrero de 2024 a las 13:00 horas para presentar las alegaciones pertinentes. La presentación de dicha documentación deberá dirigirse al siguiente email: juradoarbitralco@jccm.es indicando en el asunto: **ALEGACIONES**

Toledo, a 5 de febrero de 2024
LA PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN JURADO ARBITRAL LABORAL DE CASTILLA-LA MANCHA

Dña. Ana María Carmona Duque

